

**RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA**

José Miguel Barrio Fernández, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Reinosa (Cantabria), a la fecha de la firma electrónica, he dictado el siguiente DECRETO:

Aprobada la lista provisional de admitidos/as y excluidos/as mediante Resolución de Alcaldía nº 875, de fecha 23 de junio de 2022, en el proceso selectivo para la selección de una persona técnica en funciones de orientación profesional, para la ejecución de Nuevos Proyectos Territoriales para el reequilibrio y la equidad, dirigidos a colectivos especialmente vulnerables, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, publicadas el día 17 de junio de 2022 en: <https://www.aytoreinosa.es/tablon-anuncios/#programas-empleo2021>, y una vez concluido el plazo de presentación de aclaraciones, solicitud de rectificación o subsanación de errores.

Por la presente, y en uso de las atribuciones que me confiere la Normativa Local, RESUELVO:
PRIMERO.- Aprobar la siguiente lista definitiva de aspirantes admitidos/as y excluidos/as:

ASPIRANTES ADMITIDOS

Nº	Apellidos y nombre
1.-	MATA ROBLES, MARTA
2.-	ESCOBOSA GONZALEZ, MARINA

ASPIRANTES EXCLUIDOS

Ninguno

SEGUNDO.- Designar los miembros del Órgano de Selección de las pruebas selectivas atendiendo a lo dispuesto en la Base Sexta de la convocatoria a las siguientes personas:

PRESIDENTE:

Se designará de entre los vocales por elección de los mismos en la reunión constitutiva.

SECRETARIO:

- D. Manuel Ángel García Jorrín (Ayudante de oficios del Ayuntamiento de Reinosa) o quien legalmente le sustituya.

VOCALES:

- TITULAR: D. Luis Miguel Quijano García (Técnico de Gestión del Ayuntamiento de Reinosa) o quien legalmente le sustituya.
- TITULAR: D.ª Blanca Nieves Ruiz Martínez (Trabajadora Social del Ayuntamiento de Reinosa) o quien legalmente le sustituya.

Lo que se hace público al efecto de posibles causas de recusación que puedan interponer los interesados, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 23 y 24 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

TERCERO - Señalar como fecha, hora y lugar para la constitución del Órgano de Selección y realización del proceso selectivo, el próximo día **20 DE JULIO DE 2022, A LAS 08:00 DE LA MAÑANA** en la ADL del Ayuntamiento de Reinosa (Plaza de España, nº 5).

CUARTO.- Disponer la publicación del presente en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento, y comunicar que los siguientes anuncios relativos al desarrollo del proceso selectivo se efectuarán únicamente en el Tablón de Anuncios y en la Página Web del Ayuntamiento de Reinosa.

Lo que firmo ante el Secretario, quien firma junto a mí.

Firma 2 de 2	SECRETARIO
	19/07/2022
Firma 1 de 2	ALCALDE-PRESIDENTE
	19/07/2022

Puede comprobar la validez de este documento utilizando el Servicio de Verificación de documentos electrónicos disponible en la sede electrónica de esta entidad. En el Servicio de Verificación debe informar el Código Seguro de Validación de este documento

Código Seguro de Validación ef0cf8a39ad24fed8fd99b8c8e15b572001

Url de validación <https://sede.aytoreinosa.es/>

Metadatos Clasificador: Otros Núm. Resolución: 2022/1038 - Fecha Resolución: 19/07/2022 Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original

